

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN

EDIFICACIÓN EN ALTURA DE 28 PISOS Y 3 SUBTERRÁNEOS

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
68
FECHA
03-06-2024
ROL S.I.I.
6040-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/4713/2024
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) N°7/18 DE FECHA 01.02.2024
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° PE-1790/18 DE FECHA 26.01.2018
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) El Permiso de Edificación de Obra Nueva N°78/2018 de fecha 14.06.2018.
- I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación de Obra Nueva N°167/2023 de fecha 19.06.2023.
- J) La Resolución Rectificatoria N°245/2023 de fecha 31.08.2023.
- K) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N°21/2024 de fecha 21.02.2024.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **PARCIAL** de la obra destinada a **EDIFICACIÓN EN ALTURA DE 28 PISOS Y 3 SUBTERRÁNEOS** ubicado en calle/avenida/camino/pasaje **LOS OLIVILLOS N° 440** , Lote N° **A** , Manzana **22** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) **DFL-2, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.573 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) ---

Plazos de la autorización ---

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA LOS NOGALES SPA.		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GERMAN GONZALEZ LOPEZ / CRISTIAN ORMEÑO ALCANTARA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
VÍCTOR HUGO QUIROZ CASTRO / RAÚL PUELMA ZBINDEN		[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CHRISTIAN ALCOTA PEÑA	10.634.081-1	24-5	1º

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
P.O.N	78/2018	14-06-2018	13.956,96
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
R.M.P.E	167/2023	19-06-2023	13.965,06
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE	DESTINO(S)	
PARCIAL (1 DE 2)	13.965,06	VIVIENDA	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS DELLA VALLE SOLARI	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RODRIGO ROBERTO CUNEO FUENTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RODRIGO ROBERTO CUNEO FUENTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	JORGE INOSTROZA CAVADA	ESVAL	105	05.02.2024
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	JORGE INOSTROZA CAVADA	ESVAL	105	05.02.2024
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE1)	ERNESTO CASTRO PINOCHET	SEC	3029978	30.01.2024
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC6)	BASILIO FERNANDEZ RIVERA	SEC	3009537	03.01.2024
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	GONZALO PEÑAILLO SALGADO	ANGEL MARABOLI	013/2024	08.01.2024
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)	CÉSAR LÓPEZ RAAD	SEC	2990745	30.11.2023
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	RODRIGO CUNEO FUENTES	IDIEM	VARIOS	VARIOS
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	ARSA INGENIERIA LTDA	SERVIU	ORD N°27	23.02.2024
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
<input type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras.				
<input checked="" type="checkbox"/> Otros. CERTIFICADO DE PUESTA EN SERVICIO DE EMPALMES DE GAS DE RED (TC3) / BASILIO FERNANDEZ RIVERA / SEC / 2991233 / 01.12.2023				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
E	ETAPAS DE RECEPCIÓN

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El presente certificado considera la recepción parcial del proyecto en etapas. En este acto, se recibe la Etapa 1, la cual está representada gráficamente en el plano "E" que se adjunta al legajo de planos y se aprueba en esta recepción.
- 2.- La Etapa 1 que se recepciona incluye la totalidad de la superficie edificada, correspondiente a una superficie total de 13.965,06 m2. Una segunda etapa comprenderá el área de la piscina y sus instalaciones, que no computan superficies y un sector de áreas verdes comunes ubicado en la esquina de la Av. Francisco Soza con Av. Los Pellines.
- 3.- Conforme al Certificado de Copropiedad inmobiliaria N°21 de fecha 21.02.2024, señalado en la Letra k) de Los Vistos del Presente Certificado de Recepción Definitiva Parcial; Se Autoriza la Enajenación de las Unidades identificadas en el punto 6.- del Certificado de Copropiedad, correspondiente a:
 Departamentos: 133 Unidades.
 Bodegas: 133 Unidades
 Estacionamientos: 119 Unidades (del N°1 al N°7 y del N°50 al 161)
4. Se adjunta al expediente de Recepción:
 - Plan de evacuación ingresado a Bomberos de Chile N°015-PEV de fecha 17.10.2022.
 - Resolución 2305506875 de fecha 06.11.2023, que autoriza el funcionamiento del Sistema de Basuras domiciliarias de edificios elevados.
5. El proyecto no considera pago de aportes al espacio público, ya que su aprobación es anterior a al entrada en vigencia de la Ley 20.958

SUPERFICIES GENERALES	M2
P.O.N N°78/2018	\$13.956,96.- m2
R.M.P.E N°167/2023	\$13.965,09.- m2
A RECEPCIONAR (ETAPA 1)	\$13.965,09.- m2
PENDIENTE (ETAPA 2) ÁREAS SEGÚN NOTA 2	--

ARR/PQF/pqf

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CRDE-4713/24
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 00691 / 13/2/2024


 ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN